



Ciudad de México, a 31 de mayo de 2016
Comunicado de Prensa CGCP/148/16

RECHAZA CNDH ACTOS INTIMIDATORIOS CONTRA MAESTROS EN CHIAPAS Y DEMANDA A LAS AUTORIDADES ACTUAR CONFORME A DERECHO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) reprueba enérgicamente los actos intimidatorios y vejaciones cometidos hoy, en Comitán de Domínguez, Chiapas, por presuntos integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) contra maestros que cumplen con su deber de impartir clases.

Por ello abrió una queja de oficio; expresa su respeto a su derecho de protesta pacífica sin que ello afecte derechos de terceros y se manifiesta porque en todo momento prevalezca el interés superior de la niñez.

De igual manera, demanda de las autoridades actuar conforme a derecho. No es admisible ni tolerable ningún acto vejatorio contra la dignidad de las personas.

Este Organismo Nacional desaprueba ese tipo de agresiones que enrarecen el ambiente social. Señala que se mantendrá atento a la evolución de los acontecimientos y, en su momento, emitirá el pronunciamiento que conforme a derecho corresponda.